

5 ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

En este apartado se recogen las principales actividades de representación institucional desarrolladas por el Defensor del Pueblo. Se da cuenta de la actividad desarrollada ante las cámaras legislativas, así como con los defensores autonómicos. Se resumen brevemente las reuniones de trabajo mantenidas con la Administración y representantes de los ciudadanos sobre las quejas, las actividades de representación institucional en actos oficiales y de colaboración, difusión y divulgación, así como las relaciones internacionales mantenidas en este ejercicio.

Habitualmente, son la defensora o sus adjuntos quienes desarrollan estas actuaciones, si bien, en muchas ocasiones, están acompañados por técnicos especialistas adscritos al Defensor del Pueblo.

En el Anexo F de este informe se puede consultar la relación completa de estas actividades, en la que se detalla el asunto, los participantes, el lugar y la fecha de los eventos.

5.1 COMPARENCIAS ANTE LAS CORTES GENERALES

El Defensor del Pueblo, por mandato constitucional, está obligado a dar cuenta a las Cortes Generales de sus actuaciones. La ley reguladora de la institución articula esa rendición de cuentas mediante dos acciones:

- presentación del informe anual, el cual se somete a un primer debate en la Comisión Mixta de relaciones con el Defensor del Pueblo y posteriormente pasa a debatirse en los Plenos de las Cámaras;
- presentación y debate, ante la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo, de los informes monográficos realizados, en los que se estudia la actuación de las administraciones públicas en áreas concretas relacionadas con los derechos fundamentales.

Informe anual

La ley no obliga a presentar el informe anual en una fecha o período determinado. Por tercer año consecutivo, la institución ha presentado el informe anual a las Cortes en el primer trimestre del año, para ofrecer a los parlamentarios una información actualizada de las actuaciones llevadas a cabo.

Contenidos principales de la gestión del Defensor del Pueblo

El 26 de febrero la defensora, acompañada de los adjuntos, entregó el informe 2014 a los presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado. El 10 de marzo, la defensora compareció ante la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo; el 26 de marzo ante el Pleno del Congreso de los Diputados y el 15 de abril ante el Pleno del Senado.

Otros informes y comparencias ante la Comisión Mixta

La defensora compareció el 9 de junio para presentar los estudios sobre *La situación de los presos españoles en el extranjero*, sobre *La escucha del menor, víctima o testigo* y el *Informe Anual 2014 del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura*. Durante su intervención, también presentó un avance de la gestión realizada en el primer semestre del año 2015 y del proyecto de transformación digital que se estaba llevando a cabo y que concluiría con la publicación de la nueva página web institucional.

La defensora volvió a comparecer ante la Comisión Mixta el 29 de septiembre para presentar un avance del informe anual 2015, la nueva página web y los estudios *Las urgencias hospitalarias en el Sistema Nacional de Salud: derechos y garantías de los pacientes*, estudio conjunto de los defensores del pueblo, *Seguridad y accesibilidad de las áreas de juego infantil* y *Tramitación de licencias urbanísticas: procedimientos y duración de los trámites*.

Otras relaciones con las Cortes Generales

Las relaciones entre el Defensor del Pueblo y las Cortes Generales son permanentes y estrechas. Además de cumplir con el mandato legal de presentación de informes, las Cortes remiten a la institución las quejas que presentan los ciudadanos ante las Comisiones de Peticiones de ambas cámaras y atiende los requerimientos de las comisiones parlamentarias para exponer su juicio o las actuaciones que están llevando a cabo sobre un asunto concreto.

El 29 de abril, el Pleno del Congreso de los Diputados encomendó al Defensor del Pueblo que elaborara un estudio específico sobre las víctimas del terrorismo. A cierre de este informe dicho estudio se está elaborando y está previsto publicarlo en 2016.

5.2 RELACIONES CON LOS COMISIONADOS PARLAMENTARIOS AUTONÓMICOS

Este año hay que destacar tres asuntos:

Informe anual del Defensor del Pueblo 2015

- el 26 de enero, la defensora, acompañada por los adjuntos, se reunió con los comisionados parlamentarios autonómicos para aprobar el estudio sobre *Las urgencias hospitalarias en el Sistema Nacional de Salud: derechos y garantías de los pacientes*. Primer estudio elaborado de manera conjunta por los defensores autonómicos y el Defensor del Pueblo;
- el Defensor del Pueblo ha sido este año el encargado de organizar las XXX Jornadas de Coordinación de Defensores del Pueblo, que se celebraron en el Parlamento de Cantabria, en Santander, durante los días 17 y 18 de septiembre.

En esta ocasión, las jornadas se centraron en analizar la situación de la vivienda pública en España y se presentaron las conclusiones del taller previo a las Jornadas, celebrado el 2 de junio sobre «La función de la vivienda de carácter público en la sociedad actual», organizado por el Valedor do Pobo en Santiago de Compostela.

- personal técnico de informática ha mantenido reuniones de trabajo con el Defensor del Pueblo Andaluz para desarrollar un programa que permita la comunicación entre ambas instituciones sobre las quejas recibidas por estas al objeto de evitar duplicidades y mejorar la atención a los ciudadanos.

Al igual que en años anteriores, se ha participado en actividades y actos institucionales organizados por los comisionados autonómicos y se han mantenido diversas reuniones bilaterales.

Ha habido una reunión conjunta entre la defensora y los comisionados autonómicos con el presidente de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO). Se han mantenido encuentros bilaterales con el ararteko, el procurador del común y con el valedor do pobo (e.f.), con este último para tratar cuestiones acerca del taller previo a las XXX Jornadas de Coordinación. El secretario general del Defensor del Pueblo se ha reunido con los secretarios generales de los defensores autonómicos para mejorar la coordinación entre las instituciones.

La defensora acudió a la toma de posesión de la valedora do pobo, al acto conmemorativo del XXX aniversario de la creación de la Ley del Diputado del Común y ha participado en la clausura de las XXII Jornadas de la Asociación Española de Letrados Parlamentarios, organizadas por el Valedor do Pobo.

5.3 REUNIONES DE TRABAJO

Las reuniones de trabajo que tienen que ver con las quejas ocupan la mayor parte de la agenda de la institución. Se mantienen reuniones con ciudadanos, organizaciones no

Contenidos principales de la gestión del Defensor del Pueblo

gubernamentales, organizaciones sociales y administraciones públicas para conocer de primera mano sus preocupaciones y la realidad sobre la que trabajan.

Al mismo tiempo, se programan entrevistas y encuentros con representantes de las administraciones públicas y autoridades que gestionan servicios públicos para poner de manifiesto el criterio del Defensor del Pueblo, agilizar las actuaciones y tratar de solventar diferencias de criterio, cuando proceda.

5.3.1 Reuniones con autoridades de la Administración y de otros servicios públicos

A lo largo de 2015 se han mantenido reuniones con diferentes autoridades de la Administración General del Estado para estudiar, entre otros asuntos, el Proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana, la situación de los presos españoles en el extranjero, la protección internacional, los contratos usurarios y la protección de datos de carácter personal.

Se han mantenido entrevistas de carácter institucional con la presidenta del Parlamento de Illes Balears, la presidenta de la Comunidad de Madrid, el presidente del Gobierno de Canarias y la presidenta del Parlamento de Canarias.

En el ámbito de la administración local, se han mantenido encuentros con los Ayuntamientos de Bilbao, León, Madrid, Sevilla, Tres Cantos (Madrid) y Torrejón de Ardoz (Madrid).

Las relaciones con la Fiscalía General de Estado son intensas, prueba de ello es el número de quejas que se tramitan con el Ministerio Fiscal cada año. En 2015 se han mantenido dos reuniones, la primera, de carácter institucional tras el nombramiento de la fiscal general del estado, y la segunda, para entregar a la defensora la memoria anual 2014 de la Fiscalía.

Se ha mantenido una entrevista con autoridades del Forum de Síndicos y Defensores Municipales de Cataluña, y el Defensor de Segovia que solicitaron la reunión para exponer el trabajo que realizan los defensores locales.

Entre las encuentros mantenidos con entidades que gestionan servicios públicos, destacan las reuniones mantenidas con:

- la Asociación Española de Banca (AEB) y con el Consejo General del Notariado y decano del Colegio de Notarios de Madrid sobre usura;
- AQUALIA, sobre suministro de aguas;

- Asociación «Bienvenido Oliver», de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, sobre Registro Civil, las calificaciones de cláusulas en los préstamos y los créditos hipotecarios;
- Iberdrola, S.A. sobre autoconsumo eléctrico y otros asuntos relacionados con el suministro.

Este año hay que destacar la presentación de la nueva página web que se realizó, el 10 de septiembre, a representantes de la Administración General del Estado, comunidades autónomas, ayuntamientos de grandes ciudades y colegios profesionales.

Durante el acto, se hizo especial hincapié en las secciones del portal en las que se recogen los tiempos medios de respuesta en la tramitación de la queja tanto del Defensor como de las administraciones y la publicación en tiempo real de las administraciones que llevan más de 30 días sin contestar al tercer requerimiento de información del Defensor.

5.3.2 Reuniones con organizaciones sociales y ciudadanos

Un año más, se han mantenido numerosas reuniones con organizaciones que trabajan por la defensa y protección de los derechos de las personas con discapacidad para conocer de cerca los problemas que les afectan. Se han mantenido reuniones con la Confederación Española de Asociaciones de Familias con Alzheimer (CEAFA), con la Federación Española de Daño Cerebral y con padres que han puesto de manifiesto la falta de atención asistencial y educativa que reciben los niños con daño cerebral sobrevenido, y con la diseñadora del primer «exoesqueleto infantil», robot que, acoplado al cuerpo, permite caminar a niños tetraplégicos.

Como en años anteriores, se ha asistido a las reuniones organizadas por el Comité de Apoyo del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi) para el seguimiento de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Este año han continuado las reuniones que afectan a asuntos relacionados con la crisis económica. En materia de vivienda y desahucios hipotecarios, se han mantenido encuentros con la Asociación de Afectados y Afectadas por la Venta de Viviendas EMVS (AAVVE) y con Amnistía Internacional. Sobre contratos usurarios se han mantenido entrevistas con Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona (defensor del cliente del BBVA desde 2002 hasta 2009), Fernando Zunzunegui, profesor de Derecho Bancario y Bursátil de la Universidad Carlos III de Madrid, y con José Ignacio Navas Olóriz, notario de la localidad de Fuenlabrada (Madrid). Sobre procedimientos concursales se mantuvo un encuentro con la Asociación Profesional de Administradores Concursales (ASPAC). Este

Contenidos principales de la gestión del Defensor del Pueblo

año también se ha recibido a representantes del Colegio de Trabajadores Sociales de Badajoz para informar sobre la Renta Básica de Inserción en Extremadura.

La defensora ha continuado su labor de apoyo a las víctimas del terrorismo. Se ha reunido con víctimas y con las presidentas y otros miembros de la Fundación Víctimas del Terrorismo, COVITE y la asociación Dignidad y Justicia.

En el ámbito sanitario y de asistencia social se han mantenido entrevistas para conocer la realidad de las personas que han padecido cáncer, la situación de las personas celiacas y sobre el acceso a los tratamientos dietoterapéuticos de las personas que padecen enfermedades metabólicas hereditarias.

Además, se han mantenido reuniones con representantes de diferentes sociedades médicas en relación con el Real Decreto por el que se regula la troncalidad y otros aspectos de la formación sanitaria especializada.

En el ámbito de la educación, se han mantenido reuniones con la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA) y con la Asociación Nacional de Editores de Libros y Materiales de Enseñanza (ANELE) y la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE); y se ha conocido la labor que realiza Radio ECCA en la formación profesional a distancia.

En asuntos relacionados con extranjería, asilo y atención a los españoles presos en el extranjero se han mantenido entrevistas con Cruz Roja, Amnistía Internacional y la Fundación +34, entre otras. También, se han mantenido reuniones con organizaciones que trabajan por la igualdad de trato como la Asociación de Familias de menores transexuales Chrysalis y la Fundación Secretariado Gitano.

En materias de medio ambiente y urbanismo, destacan las reuniones mantenidas con Shale Gas España, sobre el fracking, y con representantes de la Asociación Nacional de Fabricantes de mobiliario Urbano y Parques Infantiles (AFAMOUR).

Se han mantenido entrevistas con la Asociación Profesional Unión Guardias Civiles, para conocer la actividad que realiza y con miembros de los Sindicatos CSI-F, AEG y SUP, representantes de los funcionarios, sobre los recortes sufridos en la asistencia médica que reciben los mutualistas y sus familiares.

Se han mantenido encuentros con autoridades de los colegios profesionales para conocer de cerca los problemas a los que se enfrentan determinados colectivos. En concreto, se han mantenido reuniones con; el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España; el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid; el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles; el Consejo General de Colegios Profesionales de Ingeniería Informática y con el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Informe anual del Defensor del Pueblo 2015

Se han mantenido encuentros con las siguientes plataformas: Mesa Estatal Pro-Referéndum de las Pensiones, Plataforma del Tercer Sector, Plataforma en Defensa de la Libertad de Información, Plataforma Alianza General del Paciente, Plataforma para la Comisión de la Verdad, Plataforma Regulación Responsable, Hazteoir.org y Maslibres.com. Además, se han mantenido entrevistas de carácter institucional con representantes de la ONG Plan Internacional, la Fundación Lealtad, Google España, o Helsinki España entre otras.

En julio, la defensora presentó a representantes de ong, fundaciones y asociaciones la nueva web institucional.

Durante el acto, se explicó el objetivo de la nueva web, su estructura y el contenido al que se puede acceder. Además, se hizo especial referencia a las secciones del portal en el que se recogen los tiempos medios de respuesta en la tramitación de la queja, tanto por parte del Defensor como de las administraciones, y la publicación en tiempo real de las administraciones que llevan más de 30 días sin contestar al tercer requerimiento de información del Defensor.

5.3.3 Reuniones y Jornadas de trabajo para la elaboración de estudios monográficos

Atendiendo a la petición de las Cortes Generales, se está elaborando un informe sobre las víctimas del terrorismo. Para la adecuada redacción del mismo, se ha nombrado a un Consejo Asesor, cuya reunión de constitución se celebró el día 7 de octubre. Posteriormente se han mantenido reuniones de trabajo para recabar información con:

- el presidente de la Asociación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado;
- el presidente de Dignidad y Justicia;
- la coordinadora de la Oficina de Asistencia a las Víctimas del Terrorismo de la Audiencia Nacional;
- Florencio Domínguez, experto en terrorismo;
- la presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo;
- el director general de Instituciones Penitenciarias;
- Ana Iribar, viuda de Gregorio Ordóñez, asesinado por ETA;
- la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo;
- el secretario técnico del Observatorio de Víctimas de Terrorismo.

5.3.4 Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP). Visitas a dependencias y centros de privación de libertad y reuniones del Consejo del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

La defensora ha visitado personalmente 18 dependencias entre instalaciones de privación de libertad en España y centros asistenciales.

Este año ha supervisado un operativo de repatriación de extranjeros organizado por España en coordinación con Frontex, con destino a Islamabad (Paquistán) hasta la finalización del embarque, en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid–Barajas.

Además, ha visitado centros de internamiento de extranjeros, centros de acogida de personas en situación de exclusión social, hospitales, comisarías de policía, centros socioeducativos para menores, oficinas de asilo, centros para refugiados, etcétera. La relación completa de las instalaciones visitadas se puede consultar en el Anexo F de este informe.

El Consejo Asesor del MNP se ha reunido en dos ocasiones para informar de la actividad desarrollada por la Unidad durante 2015.

Este año se ha nombrado a cuatro nuevos miembros del Consejo. El proceso de designación se ha realizado por convocatoria abierta publicada en el *Boletín Oficial del Estado*. En la reunión de 18 de diciembre, tomaron posesión del cargo los nuevos vocales del Consejo.

Componen el Consejo, presidido por la defensora del pueblo, las siguientes personalidades:

- adjunto primero del Defensor del Pueblo;
- adjunta segunda del Defensor del Pueblo;
- Milagros Fuentes González, abogada y decana del Colegio de Abogados de Santa Cruz de La Palma, (designada a propuesta del Consejo General de la Abogacía Española);
- Berta M.^a Uriel Latorre, doctora y vicepresidenta del Colegio de Médicos de Ourense, (designada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España);
- Vicenta Esteve Biot, psicóloga clínica y vicepresidenta del Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunitat Valenciana (designada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España);
- Emilio Ginés Santidrian, miembro del Subcomité de la ONU para la Prevención de la Tortura;

- Julián Carlos Ríos, abogado especialista en Derecho Penitenciario y profesor de Derecho Penal;
- Jesús López Medel Báscones, abogado del estado y profesor universitario;
- Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, catedrático de Derecho Administrativo y especialista en jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

5.3.5 Premios de la institución

Acto de entrega del Premio Institución del Defensor del Pueblo

En 2014, en su primera edición, se concedió el Premio a Cáritas España por su labor en defensa de los derechos de las personas, especialmente en los momentos que atraviesa España, por su sensibilidad para conocer y tratar los problemas más acuciantes de la sociedad y por la profundidad y exhaustividad de sus informes.

La entrega del premio se hizo el 1 de junio en un acto celebrado en el Congreso de los Diputados.

Acto de entrega del VI Premio de Derechos Humanos Rey de España

El 13 de abril tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá (Madrid) el acto de entrega del VI Premio de Derechos Humanos Rey de España, concedido a la institución de las Adoratrices por su labor en favor de las mujeres víctimas de trata y violencia de género.

Acto de entrega de los premios del Concurso de dibujo sobre derechos humanos

El 4 de mayo la defensora hizo entrega de los premios, en el Senado, de la XII edición del concurso que cada año organiza la institución en colaboración con la ONG Globalización de los Derechos Humanos.

Los premiados este año en la categoría de Primaria han sido: Sara Fayos Oltra, CEIP Rafael Altamira, Quatretonda, Valencia; Eva Abril Manzano, CEIP Jorge Juan, Monforte del Cid, Alicante; e Imanol Cordero Morales, Colegio Irabia, Pamplona.

Los ganadores de Secundaria: Julen Aramendia Leza, IES Tierra, Estella, Navarra; Laura Cañadilla Infante, Colegio Amor de Dios, Madridejos, Toledo.

Este año, además se han otorgado tres accésits: Pedro Sánchez García, CPEE Cruz de Mayo, Hellín, Albacete; Teresa Sampons Liria, CPEE Cruz de Mayo, Hellín, Albacete; M.^a Jesús Sacedo Gómez, IES Alfonso Quijada, Esquivias, Toledo.

5.4 ENCUENTROS Y ACTOS OFICIALES

Como en años anteriores, la defensora asistió a los actos solemnes celebrados el Día de la Fiesta Nacional y el Día de la Constitución, así como a la apertura del año judicial, del curso académico de la Real Academia de la Legislación y Jurisprudencia y a otros actos relacionados con las víctimas del terrorismo.

Además, la defensora ha asistido al Acto Institucional conmemorativo del XXX Aniversario de la firma del Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas y al acto solemne de Conmemoración del LXX Aniversario de la entrada en vigor de la Carta de la Naciones Unidas y del LX Aniversario de ingreso de España en la Organización.

5.5 ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

Con el objeto de difundir la labor de la institución, la defensora, los adjuntos, el secretario general y el personal técnico participan en actividades organizadas por organismos públicos y entidades sociales.

La presencia de la institución en foros y jornadas especializadas permite dar a conocer a los ciudadanos las competencias del Defensor del Pueblo en la protección de los derechos fundamentales.

5.5.1 Colaboración institucional

El secretario general de la institución, por delegación de la defensora, forma parte de la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno, órgano rector del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, organismo público independiente, tiene por finalidad promover la transparencia de la actividad pública, velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad, salvaguardar el ejercicio de derecho de acceso a la información pública y garantizar la observancia de las disposiciones de buen gobierno.

El 19 de enero de 2015 se celebró el acto de constitución de la Comisión. Desde entonces, el secretario general ha estado presente en todas las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas.

La defensora ha recibido el Premio Institución Pública, otorgado por la Federación española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia. Ha sido jurado de la III

Informe anual del Defensor del Pueblo 2015

Edición de los Premios Discapnet de la Fundación Once, de la XI Edición del Premio Abc Solidario y de la XXIV edición del Premio de la Convivencia Profesor Manuel Broseta. Además, la titular de la institución ha asistido a la entrega de los siguientes premios; Premio contra el Terrorismo Alberto Jiménez-Becerril, Premio Iustitia`2014, Premios UNICEF Comité Español 2015, Segundo Premio «Fundación Villacisneros», Premios de la Fundación Víctimas del Terrorismo, VIII Premios del «Foro Justicia y Discapacidad», Premios Mariano de Cavia, Luca de Tena y Mingote.

La defensora ha asistido al acto de presentación del libro *Memorial de Transiciones (1939-1978). La generación de 1978*, a la presentación del «Mapa del Terror de Madrid», a la exposición fotográfica «la otra mirada de la dependencia», organizada por la Fundación Mensajeros de La Paz, y al Plan Integral para la Lucha contra la Trata de Mujeres y Niñas con Fines de Explotación Sexual 2015-17.

La titular de la institución ha participado en la mesa redonda «Pioneras», organizada por la Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón; en la ceremonia inaugural del Congreso Internacional sobre libertad religiosa MasLibres 2015; en las XIII Jornadas Nacionales y Encuentro de Familias, organizado por la Federación Española de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI); y en el II Congreso de la Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa. También ha impartido una conferencia con motivo del lanzamiento de la Campaña del Domund, organizado por las Obras Misionales Pontificias y el Arzobispado de Sevilla.

Además, representantes de la institución han asistido a diferentes actos; a la presentación del Informe CIE 2014 de Pueblos Unidos; al acto conmemorativo del Centenario del Genocidio Armenio; al III Diálogo de Protección; a la celebración del Día Mundial del Refugiado, Organizado por ACNUR; al Acto homenaje en Memoria del XVIII aniversario del secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco y el de todas las víctimas del terrorismo; al Acto Anual de la Fundación Mujeres de África; al acto de entrega de los Premios solidarios del Seguro; a la presentación del Anuario de la Inmigración en España 2014; a la Sesión Solemne y actos organizados por el Colegio Oficial de Abogados de Barcelona; o al acto de entrega del Premio Solidret 2014, entre otros.

5.5.2 Difusión y divulgación institucional

Además de estar presentes en actos de colaboración institucional, la titular de la institución, los adjuntos, el secretario general y otros técnicos del defensor han impartido conferencias sobre la institución y el alcance de su trabajo como garantía de los derechos humanos.

Contenidos principales de la gestión del Defensor del Pueblo

Un año más, la institución ha acudido a la cita anual con el máster en Protección internacional de los derechos humanos de la Universidad de Alcalá, en el marco de la Cátedra Democracia y Derechos Humanos.

La defensora ha pronunciado conferencias sobre la labor que realiza la institución en el acto de Inauguración de los Cursos de Postgrado para Iberoamericanos, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha; en la Jornada «Mujeres deportistas hacia el reto de la igualdad», organizada por el Comité Olímpico Español; en el Colegio Juan de la Rosa, de Ronda; en la Universidad Francisco de Vitoria; y en el coloquio con alumnos y antiguos alumnos, en el Aula de la Experiencia de la Hacienda Porzuna, en Mairena del Aljarafe; en la jornada sobre corrupción organizada por la Fundación Fernando Pombo, dentro de los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo; en el Instituto de Enseñanza Secundaria de Las Rozas 1; y en la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Además, ha impartido la conferencia en el acto de clausura del Curso teórico-práctico de la 54ª promoción de la carrera fiscal y de la semana de encuentro en el Centro de Estudios Jurídicos.

Por su parte, entre los actos de los adjuntos y el secretario general, destacan la conferencia inaugural de Ponencia del adjunto primero, en la Jornada «Construyendo el Derecho a la Vivienda», organizada por la Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo, el Patronato Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Alicante, y la Dirección General de la Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio de la Generalitat Valenciana, y la intervención de la adjunta segunda, en el acto con motivo de la celebración del XXV aniversario de la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (Aesleme), en Madrid, el 29 de octubre.

Se ha recibido en la institución a grupos de alumnos procedentes de diversos centros académicos y otras instituciones. Han participado en estas visitas de estudio alumnos de Derecho de la Universidad Carlos III; de la Universidad Politécnica de Madrid; de la Universidad Jaume I; de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense y del curso de relaciones internacionales de esta misma facultad; de la Universidad Juan Carlos I; de la European Law Associations de Salamanca; del título propio Experto en el mundo actual de la Universidad Autónoma de Madrid; del Máster en Derecho Constitucional, organizado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Universidad Menéndez Pelayo; y del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado y del Máster en Derecho del Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) de Madrid.

Se ha celebrado la jornada de trabajo «Seguir avanzando en la mejora de la identificación y protección de menores extranjeros que acceden de manera irregular a España acompañados de adultos», organizada por el área de Migraciones e Igualdad de

Trato del Defensor y celebrada en la sede de la institución. Asistieron fiscales y miembros de la Unidad Central de Redes de Inmigración Ilegal y Falsedades Documentales, la inspectora Jefe del Grupo de MENAS UCER, y profesionales del Servicio de Inmigrantes y Refugiados de Cruz Roja.

5.6 VISITAS CULTURALES A LA INSTITUCIÓN

Este año han visitado la institución, para conocer el trabajo que desarrolla, miembros de 59 entidades, entre asociaciones y centros culturales. El detalle de las entidades que han acudido a la institución puede consultarse en el Anexo F de este informe.

5.7 ACTIVIDAD INTERNACIONAL

Las actividades llevadas a cabo por el Defensor del Pueblo en el contexto internacional se han desarrollado en consonancia con la atribución otorgada por Naciones Unidas como Institución Nacional de Derechos Humanos con status A, como integrante de diversas redes de Defensores del Pueblo o en su calidad de Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP).

5.7.1 Encuentros bilaterales y de colaboración internacional

La colaboración con los instrumentos supranacionales e internacionales de protección de los derechos humanos es una de las funciones del Defensor del Pueblo como Institución Nacional de Protección de los Derechos Humanos.

En este contexto se han hecho observaciones al sexto informe periódico de España ante el Comité contra la Tortura de la Organización de Naciones Unidas y se ha remitido una nota al Comité contra la eliminación de la discriminación racial, con ocasión de la revisión realizada al Estado español por parte del Comité.

Se ha mantenido una entrevista con el Comisario Europeo de los Derechos Humanos del Consejo de Europa sobre los derechos humanos de los migrantes, refugiados y solicitantes de asilo, en especial la situación de Ceuta y Melilla, en el marco de su visita oficial a España (Madrid y Melilla) del 13 al 16 de enero de 2015.

Se ha mantenido una reunión con el Fondo Monetario Internacional sobre la Ley de Segunda Oportunidad.

Se ha mantenido una reunión con Jorge Cardona, miembro del Comité de los Derechos del Niño, para dar a conocer los retos a los que se enfrenta el Comité tras la

Contenidos principales de la gestión del Defensor del Pueblo

entrada en vigor en España (14 de abril de 2014) del Tercer Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones, que permite la recepción de quejas individuales sobre presuntas violaciones de la Convención sobre los Derechos del Niño.

En las relaciones de cooperación con otras instituciones de protección de derechos humanos en el extranjero destaca el proyecto Twinning para ayudar a poner en funcionamiento la oficina del nuevo Ombudsman de Turquía.

El Twinning es un instrumento ofrecido por la Unión Europea de cooperación institucional entre organismos públicos de los Estados miembros de la UE y de terceros países vecinos.

Fue adjudicado en 2014 por la Comisión Europea al Consorcio formado por el Defensor del Pueblo de España y el Defensor de los Derechos de Francia.

Este año se han celebrado tres visitas de estudio a España, una en febrero, la segunda en mayo y la tercera en noviembre, de personal del Ombudsman turco a la institución y a las sedes del Defensor del Pueblo Andaluz, del Síndic de Greuges de Valencia, del Justicia de Aragón y del Procurador del Común de Castilla y León.

También se han mantenido visitas de trabajo con otras delegaciones extranjeras afines que han venido a la institución para conocer in situ cómo trabaja el Defensor. Se han organizado jornadas de trabajo con una delegación Interministerial de Derechos Humanos de Marruecos, con miembros de la Comisión de Peticiones del Bundestag alemán, con la Comisión de Derechos Humanos de Filipinas, Oficina Anticorrupción de Corea y los Ombudsman de Albania, República Checa y Mozambique.

Se ha recibido en la institución a un grupo de asesores Parlamentarios de Iberoamérica y Norte de África, a los que se les ha dado una conferencia sobre el Defensor del Pueblo de España.

Se han mantenido encuentros bilaterales con el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México, el presidente del Instituto Latinoamericano del Ombudsman (ILO), el comisionado para la Infancia y la Adolescencia del Servicio Nacional de Menores de Chile (Sename), la comisionada del MNP de la República del Paraguay y el ombudsman de Jordania. El objetivo de estos encuentros es fortalecer la colaboración en la gestión de asuntos de interés común e intercambiar experiencias y buenas prácticas.

También se han mantenido entrevistas y contactos con otras instituciones extranjeras en el curso de la tramitación de quejas. Así por ejemplo, se han mantenido reunión con representantes de la Asociación de Mujeres de Guatemala y de la Asociación Amigos de la Tierra.

Informe anual del Defensor del Pueblo 2015

El Defensor de Pueblo de España pertenece a la Red de Defensores del Pueblo de Europa (ENO), que coordina la defensora del pueblo europeo. Se ha trabajado estrechamente en este ámbito en materia de migraciones.

Merece destacar en este apartado el trabajo de colaboración, ayuda y cooperación con esta institución de los Ombudsmen e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de países extranjeros en los que se encuentran presos españoles, a los que se intenta ayudar mejorando sus condiciones de vida o agilizando las repatriaciones.

Se ha celebrado en la sede de la institución el Seminario Internacional Periodistas: derechos y deberes, organizado por el Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo de Iberoamérica (PRADPI) de la Universidad de Alcalá con la colaboración del Defensor del Pueblo, y el seminario sobre los sistemas de protección de derechos Humanos de Naciones Unidas, en el que tuvieron parte activa los representantes españoles de los órganos de tratados de la ONU.

La defensora del pueblo intervino en la inauguración del III Congreso internacional del PRADPI-FIO-PROFIO: «Ombudsman y colectivos en situación de vulnerabilidad», pronunciando la lección inaugural. Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá, (Alcalá de Henares).

5.7.2 Reuniones internacionales

La defensora del pueblo asistió a la 28ª reunión anual del Comité Internacional de Coordinación de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, celebrada en Ginebra (Suiza) y aprovecho la ocasión para promover una petición de indulto para Asia Bibi, la cristiana paquistaní sentenciada a pena de muerte en su país por blasfemia.

En el ámbito de la UE participó en el IX Seminario de la Red Europea de Defensores del Pueblo, organizado por la defensora del pueblo de Irlanda (actual defensora del pueblo europeo), en que se reunieron más de 40 Ombudsmen de toda Europa, que debatieron sobre las buenas prácticas y los derechos del ciudadano. La defensora explicó cómo se realizan las tareas de supervisión de los vuelos de repatriación de inmigrantes.

A lo largo de su intervención, la defensora explicó que la institución ha sido pionera en llevar a cabo actuaciones para defender el derecho fundamental de los ciudadanos a la participación en los asuntos públicos. Resaltó, además, que desde el Defensor del Pueblo se trabaja para que la información que publican y difunden las administraciones públicas sea veraz, transparente y accesible, y ha informado sobre el portal de transparencia de la web institucional a través del cual el ciudadano puede

Contenidos principales de la gestión del Defensor del Pueblo

conocer desde el presupuesto a las infraestructuras técnicas disponibles en la institución, además de los contratos, convenios y viajes oficiales.

La institución participó en la Reunión del Comité de Dirección de la Asociación del Ombudsman del Mediterráneo (AOM) en su calidad de vicepresidenta 1ª de dicha asociación.

La XX Asamblea General y el Congreso Internacional de la Federación iberoamericana de Ombudsman (FIO) tuvo lugar este año en Montevideo (Uruguay) del 8 al 11 de noviembre.

La directora de gabinete del Defensor del Pueblo y el secretario general asistieron en representación de la defensora.

El Congreso estaba dedicado a la transparencia en el acceso a la información pública por parte de los ciudadanos de sus respectivos países.

Durante su intervención, la directora de gabinete indicó que las realidades de los países son muy distintas y que España ahora mismo es uno de los países más desarrollados en materia de información pública y transparencia.

Además, la directora de gabinete participó en las reuniones de las redes temáticas de la Fio sobre Migrantes y trata de personas, Defensoría de Mujeres, Red Com-Fio y Niñez y Adolescencia.

Durante su estancia en Montevideo aprovechó para visitar a los presos españoles internados en el establecimiento penitenciario de la República Oriental del Uruguay así como el establecimiento penitenciario de Ezeiza (Argentina).

El adjunto asistió a la Cumbre Iberoamericana sobre Trata de Personas y Migración de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO), celebrada en Bogotá (Colombia).

La defensora asistió al acto conmemorativo de la solemne Sesión del 40 aniversario del Provedor de Justiça de Portugal.

La institución, a través de la directora de gabinete de la defensora, participó en la Conferencia Internacional para INDH sobre mejores prácticas y lecciones aprendidas, celebrada en Estambul (Turquía) para explicar el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura español; también ha participado en el Seminario Internacional sobre la democratización de la comunicación, celebrado en Sao Paulo (Brasil).

Finalmente, la defensora del pueblo, acompañada por la técnico responsable del Área de Migraciones e Igualdad de Trato, intervino en la Conferencia sobre la Defensa de los Derechos de los solicitantes de protección internacional, organizada por la Unión Europea en Tirana (Albania) los días 11, 12 y 13 de noviembre.

5.7.3 Visitas y encuentros oficiales

Es habitual que los representantes diplomáticos realicen visitas institucionales al Defensor del Pueblo. En 2015 se ha recibido la visita institucional del embajador de Armenia y del ministro consejero de la Embajada del Japón, que asistió acompañado de la investigadora-asesora de la Sección Política.

5.7.4 Visitas a centros de privación de libertad en el extranjero

Aprovechando los viajes que las autoridades de la institución realizan al extranjero, se visitan los centros de privación de libertad en los que hay españoles, para conocer de primera mano las condiciones en las que se encuentran y, si es posible, prestar alguna asistencia humanitaria, agilizar traslados y supervisar el funcionamiento de los consulados.

Este año se han visitado a presos internados en los centros penitenciarios de Tires y de Lisboa (Portugal); de la Picota y el Buen Pastor en Bogotá (Colombia); la Prisión Penitenciaria Feminina da Capital y Penitenciaria Feminina de Sant'Ana, en São Paulo, y el establecimiento Penitenciario «Cabo P.M. Marcelo Pires da Silva» en Itaí (Brasil); el complejo Penitenciario Federal nº 1 de Ezeiza y el Centro de Detención Federal de Mujeres (U-31) (Argentina); y el centro penitenciario de Tirana.

Con objeto de recabar información sobre la situación de los refugiados en otros países, e impulsar las políticas de acogida e integración de estas personas en España, se ha visitado el campo de refugiados de Zaatari (Jordania).